ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa Nº 57/2010 "ADQUISICIÓN DE PROYECTORES"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil diez, siendo las 16:10 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota MEC UOC N° 1787/10 de fecha 18/11/2010 remitida por el Abog. Marcos Ferreira Basualdo, Encargado de Despacho de la UOC, al Abog. Jorge Zárate Leiva, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
b) Reporte del llamado, de fecha 18/11/2010 – expediente Nº 333235
c) Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa.
d) Invitaciones remitidas por la UOC, a los posibles oferentes
e) Ofertas presentadas por cuatro empresas del ramo.
f) Acta de apertura de ofertas de fecha 01/12/2010, redactada por la U.O.C.
g) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 122/2010 de fecha 02/12/2010, referente al análisis efectuado a las documentaciones de los oferentes

Se analizan los citados documentos, siendo el resultado según la siguiente planilla:

1. **Documentos sustanciales**

REQUISITO	CENTURY SYSTEMS S.R.L.	PSD S.R.L.	BIOS INFORMATICA	MARFIL IND. Y COM.
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente.	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40º y de integridad establecido en el artículo 20º, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución **MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07.**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	Cumple	**No Cumple**	No Aplica (unipersonal)	No Aplica (unipersonal)
Constitución de la Sociedad si correspondiere.	Cumple	Cumple	No Aplica (unipersonal)	No Aplica (unipersonal)

- **PSD S.R.L.:** Presenta el formulario de la oferta en forma incompleta, debido a que omite algunas declaraciones contenidas en el formulario de la oferta estándar de la carta de invitación. Igualmente presenta en forma incorrecta el formulario de lista de precios inserta en el formulario de la oferta, debido a que omite el código de catálogo y consigna como presentación del bien ofertado "caja, debiendo ser "unidad". Con relación los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta, conforme a la Constitución de la Sociedad, la Representación de la Sociedad estará a cargo de Graciela Medina Chaparro, sin embargo la oferta está firmada por Mario Luciano De castro, lo que hace que la oferta carezca de validez legal.

Se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

2. Precios total de la oferta (Gs. I.V.A. incluido)

Nº	Empresa Oferente	Monto Total
1	CENTURY SYSTEMS S.R.L.	90.240.000
2	BIOS INFORMATICA, de Eliseo Gómez Romero	59.200.000
3	MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL, de Valvina Marín Franco	51.596.000

Seguidamente se verifica el cumplimiento de los demás requisitos que se detallan en el Anexo 1 Instrucciones a los oferentes y datos de los procedimientos de la contratación directa y que se detallan en el siguiente cuadro:

3. Verificación de los demás requisitos establecidos en la condiciones del llamado

REQUISITO	BIOS INFORMATICA	MARFIL IND. Y COM.	CENTURY SYSTEMS S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de la Patente Comercial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 677/2010 de fecha 29/04/2010)	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripto por el oferente (Anexo 3).	**No Cumple**	**No Cumple**	Cumple

- **BIOS INFORMATICA, de Eliseo Gómez Romero:** No presenta con su oferta el Anexo 3 (Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripto por el oferente) que se solicita en el numeral 10 del Anexo 1.
- **MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL, de Valvina Marín Franco:** No presenta con su oferta el Anexo 3 (Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas suscripto por el oferente) que se solicita en el numeral 10 del Anexo 1.
- **CENTURY SYSTEMS S.R.L.:** No ha presentado con su oferta la copia de la patente comercial, pero por ser un documento formal se ha procedido a solicitar por escrito copia de dicho documento, el cual ha sido presentado por la firma afectada, en tiempo y forma.

Es oportuno mencionar que el Anexo 1, numeral 19 establece que *Al momento de adjudicar el Contrato, la Convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad de los bienes y/o servicios especificados originalmente en el Anexo 2 y el Anexo 3, únicamente por razones de disponibilidad presupuestaria. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la Oferta y de los Documentos de Licitación.* Según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1117/2010 de fecha 23/11/2010, para esta contratación se dispone de la suma de **Gs. 30.000.000** (Guaraníes treinta millones).

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **Desestimar** la oferta presentada por la firma oferente PSD S.R.L., por presentar en forma deficiente el formulario de la oferta, de conformidad al numeral 2, artículo 60 del Decreto Nº 21909/03.

2. **Desestimar** las ofertas presentadas por las firmas oferentes **BIOS INFORMATICA**, de Eliseo Gómez Romero y **MARFIL INDUSTRIAL Y COMERCIAL**, de Valvina Marín Franco, por no presentar el Anexo 3 (especificaciones técnicas del bien ofertado), de conformidad al numeral 5, artículo 60 del Decreto Nº 21909/03.

3. **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 57/10 ADQUISICION DE PROYECTORES a la firma oferente **CENTURY SYSTEMS S.R.L.**, con RUC 80020438-7, hasta un monto total de **Gs. 22.560.000** (Guaraníes veinte y dos millones quinientos sesenta mil), conforme al siguiente cuadro:

Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
45111609-001	Proyector	Sony VPL-DX15	China	Unidad	2	11.280.000	22.560.000

4. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida contratación.

Siendo las 17:20 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité en 2 (dos) copias.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Dirección General de Administración y Finanzas

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 57/2010 "ADQUISICIÓN DE PROYECTORES"

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS					MARFIL IND. Y COM.				BIOS INFORMATICA				CENTURY SYSTEMS S.R.L.			
Codigo Catalogo	Descripcion del Bienes	U.M	Presentacion	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
45111609-001	PROYECTOR	1	Unidad	8	INFOCUS	CHINA	6.449.500	51.596.000	SANYO	CHINA	7.400.000	59.200.000	SONY	CHINA	11.280.000	90.240.000
TOTAL								51.596.000				59.200.000				90.240.000

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa